Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 90/2011
"ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de septiembre del año 2011, en el Dpto. de Licitación, 4to. Piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a Contratación Directa – PAC Nº 90/2011 **"ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES – AD REFERENDUM"**.----------

El acto se encuentra presidido por el **SR. OSCAR E. SANABRIA P.**, Jefe del Departamento de Licitación, acompañado del **ABOG. FERNANDO CRISTALDO**, Coordinador del Departamento de Licitación, el **ABOG. JHETRO CÁCERES**, Asesor del Departamento de Licitación, y la **LIC. OLIVIA BARBOZA**, Asistente del Departamento de Licitación, todos representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones. También acude al acto la **SRTA. SONIA MARTINEZ**, Representante de la Dirección de Contraloría Interna. No se constataron oferentes para el presente acto.----------

Atento a lo establecido en el **Art. Nº 34 inc. c)** de la **Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y a la **Resolución de la D.N.C.P. Nº 805/2009**, en consecuencia al no reunirse el mínimo de ofertas requeridas, la Unidad Operativa de Contrataciones resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar el mismo para el día **miércoles, 05 de octubre de 2011** a las **11:30 horas**, con el objetivo de incentivar la participación de más oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley Nº 2051/2003**.----------

Se aclara que para el presente llamado se ha invitado a la siguiente empresa: **1. ARTE & HOBBY 2. MARSAL GIMENEZ Y CIA S.R.L 3. LILIANA FRANCISCA SEGOVIA VERA 4. ESPERANZA GRACIELA MAYOR MARTINEZ 5. GALERIA DE ARTE RAFAEL MALATESTA.**

Olivia Barboza
Asist.
Corte Suprema de Justicia

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Sonia I. Martínez Viana
Secc. Verificación y Control
Dpto. de Control y Seguimiento

Fernando Cristaldo
Técnico Dpto. Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

UOC - DL - OB

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

Sr. Oscar E. Sanabria P.
Jefe
DPTO. LICITACIÓN

Abog. Fernando Cristaldo
Coordinador
DPTO. DE LICITACION

Abog. Jhetro Cáceres
Asesor
DPTO. DE LICITACION

Lic. Olivia Barboza
Asistente
DPTO. DE LICITACION

Sonia Martínez
Representante
CONTRALORIA INTERNA